

COMPañÍA DE CAMIONETAS DE ALQUILER GAMAORO S.A.

INFORME DE COMISARIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Señores Socios:

Luego de la aplicación de normas, procedimientos y prácticas de Auditoria Generalmente Aceptadas y de las revisiones realizadas de acuerdo a mi cargo de Comisario, puedo manifestar que los Estados Financieros de la Compañía de Camionetas de Alquiler "GAMAORO" S.A., presentan razonablemente su Situación Financiera demostrando estar de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en el Ecuador.

Al revisar las obligaciones Tributarias con el Servicio de Rentas Internas estas han sido canceladas desde enero hasta junio con puntualidad, y desde julio a diciembre se ha cancelado con multas, de esta manera se ha cumplido con estos requerimientos legales.

Administrativamente, las disposiciones de la Junta General, han sido cumplidas a medida de las posibilidades estratégicas de la Empresa, pero en general se ha dado cumplimiento por parte del Gerente, y al abandono del Gerente, asume la responsabilidad el Presidente de la Empresa.

El aspecto Económico es vital analizarlo, por lo que en base a los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados puedo manifestar que ellos reflejan las transacciones realizadas durante el año 2004 y sus resultados finales.

Los ingresos son producto de los aportes que cada uno de los socios entregan para los gastos administrativos.

Atentamente,



Eco. Sandra Bonilla Lucero
COMISARIO